



OFICIO N° 76659  
INC.: solicitud

Irg/psa  
S.65°/369

VALPARAÍSO, 30 de julio de 2021

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor CARLOS ABEL JARPA WEVAR, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el procedimiento que otorgó el traspaso administrativo de un terreno ubicado en la ciudad de Chillán, Región de Ñuble, que actualmente se encuentra destinado a la construcción de un centro Teletón y conjuntamente, un establecimiento de salud oncológico.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE BIENES NACIONALES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: BC3625BA43D6491C



**MAT:** Solicita lo que indica  
**Fecha:** 30 de julio de 2021

**DE: Carlos Abel Jarpa Wevar**  
**H. Diputado de la República**

**A: Julio Isamit Díaz**  
**Ministro Bienes Nacionales**

---

De mi consideración,

Junto con saludar fraternalmente, de acuerdo a lo analizado en comisión de vivienda con fecha 27 de julio, solicito a usted dar a conocer procedimiento administrativo para traspaso de terreno ubicado en la ciudad de Chillán en lo que consigna al antiguo Grupo Escolar de la actual capital regional, que fue destruido por el terremoto de 2010 y en donde hoy se ha anunciado que se construirá un futuro centro de la Teletón y anexo a él un centro Oncológico.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su buena disposición,  
Saluda cordialmente,

**Carlos Abel Jarpa Wevar**  
**H. Diputado de la República**

*\*\*\*Se adjuntan notas de prensa locales con el detalle de lo mencionado en documento.*

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CARLOS A. JARPA W.



# Comienza demolición del ex Grupo Escolar para habilitar espacio que necesita la futura Teletón



PUBLICADO POR  
ladiscusion

PUBLICADO  
Julio 29, 2021 19:56 PM

ACTUALIZADO  
19:57 PM



Mauricio Ulloa

Lo que alguna vez fue un edificio amarillo, lleno de niños corriendo al sonido de la campana, con personas vendiendo dulces en el exterior, junto a los furgones escolares y padres esperando por sus hijos, después del terremoto del 2010 pasó a convertirse en un lugar distópico.

Los muros derruidos, vidrios rotos y paredes llenas de grafitis, le dieron al antiguo Grupo Escolar esa imagen desvencijada. El lugar hasta hoy era refugio para personas en situación de calle,

factor de censuradas incivildades y hasta miedo provocaba en el barrio.

Esa sensación de pasar por ahí y mirarlo, hoy comenzó a desaparecer. Cuadrillas de la Dirección de Obras de la Municipalidad de Chillán comenzaron sus faenas de demolición, para poner fin a la agonía de ese viejo amigo moribundo; y permitirle arrancar una nueva vida con una obra que tendrá, quizás, aún una mayor carga emocional y sentimental que la que ofrece una escuela: un nuevo Centro Oncológico Regional y el anhelado Centro de Rehabilitación de Teletón.

Todo en los 11.600 metros cuadrados que ofrece el –ya histórico– predio ubicado en Avenida Argentina con calle Cristóbal Colón.

“Tanto el centro oncológico, como la Teletón requerían de un espacio de 5 mil metros cuadrados, por lo que era totalmente posible realizar ambas iniciativas en este mismo predio. Ambas entidades eran algo que por mucho tiempo la gente nos estaba pidiendo, porque por ejemplo los chillanejos que tienen que realizar sus terapias en la Teletón tenían que viajar a Concepción o a Talca”, comentó el alcalde, Camilo Benavente.

**Hubo que hacer traslados**

Previo al inicio de las faenas, el jefe comunal solicitó a la Dirección de Desarrollo Comunitario que resolviera la situación de las personas que pernoctaban en ese terreno y agregó que los trabajos también ayudarán a brindar seguridad.

Eran seis las personas que de manera constante se refugiaban cada noche en las antiguas aulas. Ellos fueron avisados con anticipación sobre la demolición de la improvisada morada.

Sin embargo, cuando se les fue a buscar en la tarde del miércoles para ubicarlos en alguna residencia con las que cuenta la comuna, ya no estaban. Sí hallaron a otras dos personas, quienes aceptaron acudir a uno de los centros del Padre Chango.

En voz de la concejala Quenne Aitken, “al menos desde el área de seguridad pública, es un gran avance. Aquí se producían muchas incivildades, nos llevaba a disponer muchos dispositivos de seguridad pública, aumentar rondaje y hoy día que ya no estén las instalaciones nos habilita y nos despeja el lugar. Nos permite iluminar y esperamos que prontamente comience la construcción”.

Siempre con el tema de la reubicación, se debe recordar que en el terreno del ex Grupo Escolar funcionaron hasta el año 2010 las

escuelas Diego Barros Arana y Javiera Carrera, que tras el megasismo, fueron reubicadas en el Liceo Narciso Tondreau.

El cambio, como todos, tuvo sus detractores, en especial algunos apoderados, quienes se quejaban por los problemas que les significaría el traslado a un establecimiento aún más lejano de sus casas. Pero al poco andar se zanjó y no se volvió a hablar del tema.

“Estamos contentos de haber trabajado con el Ministerio de Educación para que no existan problemas y se pueda ocupar este gran terreno en estos dos hermosos proyectos”, precisó el director de DAEM, Marco Aguilera, por el trabajo colaborativo entre el municipio y el Mineduc.

### **3.600 familias de Chillán**

Benavente tuvo palabras de reconocimiento para el concejo municipal, considerando que lograron como conjunto superar un impedimento legal para construir en el sitio, y es que tenía prohibición de ser intervenido o reasignarle uso hasta el 2031, ya que para el Ministerio de Educación, seguía siendo un liceo.

Especialmente conmovido por la iniciativa, el concejal Joseph Careaga, quien padece de una condición que lo ha mantenido

toda su vida en silla de ruedas, dice estar “tremendamente contento con la gestión que ha realizado la municipalidad. Son aproximadamente 3.600 familias solamente en Chillán, las que se atienden tanto en el Maule como Biobío, que ya van dejar los traslados, porque van a contar con un centro Teletón acá, y el centro oncológico es tremendamente importante también”.

Sobre plazos, nada aún, salvo un “esperamos que se haga el despeje lo antes posible” por parte del jefe comunal.

Y ese “lo antes posible” parece de todas formas, un plazo razonable antes que algún basural haga olvidar que allí alguna vez jugaron y se educaron niños.

# Proponen terrenos del ex Grupo Escolar para construir Centro Oncológico y Teletón



PUBLICADO POR  
ladiscusion

PUBLICADO  
Julio 14, 2021 14:10 PM

ACTUALIZADO  
14:12 PM



Municipalidad de Chillán

Un Centro Oncológico para Ñuble y un centro Teletón, son dos de las necesidades más sentidas en el área de salud por miles de familias de Chillán y Ñuble. Buscando promover y facilitar la materialización de ambas iniciativas, el alcalde de la comuna, Camilo Benavente, sostuvo una importante reunión con el Ministro de Educación, Raúl Figueroa.

“Fue una cita muy resolutiva, ya que junto al Ministro Figueroa y nuestros respectivos equipos jurídicos, logramos resolver situaciones claves. Tenemos el compromiso por parte del Ministerio de Educación, quienes ya están trabajando en los últimos detalles administrativos para poder contar con el ex Grupo Escolar. Como Municipalidad queremos poner a disposición este espacio para que puedan desarrollarse tanto el proyecto Teletón, como el Centro Oncológico”, sostuvo el alcalde de la comuna.

Cabe destacar que el “Grupo Escolar”, ubicado en avenida Argentina esquina Collín, cuenta con 11.600 metros cuadrados. En el lugar funcionó hasta el año 2010 las escuelas Diego Barros Arana y Javiera Carrera Verdugo. Sin embargo, el terremoto de ese año dejó totalmente inutilizable su infraestructura. Si bien el establecimiento educacional y sus alumnos fueron reubicados en dependencias del Liceo Narciso Tondreau, el lugar físico contaba con una prohibición legal de asignarle cualquier uso hasta 2031.

El edil de Chillán valoró el acuerdo alcanzado con el Ministro Figueroa y destacó la colaboración del diputado Gustavo Sanhueza, quien gestionó la reunión relevando la importancia de ambos proyectos para la región.

“Fue una fructífera reunión. Tuvimos una buena respuesta respecto al Grupo Escolar, donde se está solicitando la

desafección porque hay dos importantes proyectos que están contemplados en ese recinto, como sería la construcción de un centro Oncológico y la posibilidad de un Centro Teletón”, comentó el parlamentario.

Con el compromiso alcanzado, la Municipalidad avanzará en las disposiciones que permitan concretar la entrega de terrenos para que la ciudad pueda contar por primera vez en su historia con un Centro Oncológico y una sede para la rehabilitación dependiente de Teletón.

“Nos pone felices poder contribuir con estas dos iniciativas de un valor social tan grande. Conocemos de cerca la realidad de miles de vecinos y vecinas que tienen que trasladarse hasta otras regiones para recibir tratamiento, aun cargando con patologías muy complicadas. En este sentido, queremos que el lugar donde se ubiquen estos centros fuera de fácil acceso para todas las personas Chillán y Ñuble. El ex Grupo Escolar cumple con los requisitos y lo queremos poner a disposición del Instituto Teletón y del Servicio de Salud Ñuble, para materializar estos proyectos tan anhelados por la comunidad”, apuntó el alcalde Camilo Benavente.